

1. Presentación sintética

1.1 Identificación del proyecto:

Número de proyecto y Acrónimo
EFA237/11 - BIOMED-PIRINEOS

Título del proyecto
Red Transfronteriza de Investigación Biomédica de los Pirineos- Establecimiento de una Red de colaboración estable entre Centros de Investigación Biomédica en el espacio Pirineos

Eje Prioritario del programa
Reforzar la integración transfronteriza poniendo en valor los aspectos complementarios en el plano de actividades económicas, de la innovación y del capital humano.

Tema
Investigación y desarrollo (I+D)

Fecha de arranque	Fecha de conclusión	Duración(meses)
01/01/2012	30/06/2014	30

Coste total en euros
3.084.523,44€

Ayuda Feder
2.004.940,23€

1.2 Socios participantes

Socio	Localización de la sede	Gasto total	Ayuda Feder solicitada (en euros)
JDF: Fundación Miguel Servet - Centro de Investigación Biomédica	Navarra	707.775,76	460.054,24
Nº 1 Institut National de la Santé et la Recherche Médicale (INSERM)- Midi-Pyrénées Limousin	Midi Pyrénées	453.405,85	294.713,80
Nº 2 Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	Aragón	100.000,00	65.000,00

Nº 3 Université Paul Sabatier - Toulouse III	Midi Pyrénées	368.333,52	239.416,80
Nº 4 Centre Hospitalier Universitaire de Toulouse	Midi Pyrénées	375.616,31	244.150,60
Nº 5 Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias	Pais Vasco	538.333,42	349.916,72
Nº 6 Centro de Investigación Biomédica de La Rioja - Fundación Rioja Salud	La Rioja	207.158,42	134.652,97
Nº 7 Asociación Instituto Biodonostia	Pais Vasco	333.900,16	217.035,10

1.3 Contenido del proyecto

- Resumen (síntesis del contenido del proyecto)

El objetivo principal de BIOMED Pirineos es la creación de una red de investigación biomédica que sea referencia en el espacio transfronterizo de los Pirineos para promover proyectos de investigación competitivos a nivel europeo. El partenariado agrupa a 10 entidades, las españolas representan a todo el sistema sanitario público de las regiones.

Las etapas principales son:

Conocimiento: Elaboración de inventarios que faciliten el conocimiento mutuo entre los centros. Se desarrollará una plataforma de cooperación online para facilitar los intercambios.

Desarrollo de la cooperación: Estancias e intercambios de personal, programa de formación conjunto y ejecución de proyectos de investigación colaborativos. Optimización de infraestructuras/plataformas tecnológicas y establecimiento de un marco de utilización común. Formalización de la red: Plan de Cooperación y acuerdos de colaboración que garanticen la continuidad de la red. Inclusión de otros actores del espacio Pirineos.

- Relación de Acciones

0 - Preparación del proyecto

1 - Gestión y Coordinación

2 - Identificación de actores y fomento del conocimiento mutuo entre los centros

3 - Desarrollo de la cooperación entre los centros

4 - Puesta en común y optimización de infraestructuras científicas de alto impacto investigador

5 - Creación de la "Red transfronteriza de entidades de promoción y gestión de la investigación biomédica en el espacio Pirineos"

6 - Comunicación y difusión

2.3 Objetivos y resultados esperados del proyecto Exponer los objetivos y resultados del proyecto y en qué mejorará la realidad del espacio transfronterizo concernido:

La cooperación nacional e internacional es imprescindible para la consecución de resultados relevantes en el ámbito de la investigación biomédica. Por ello, los socios del proyecto BIOMED Pirineos consideran el Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013 (POCTEFA) como el marco óptimo para impulsar la cooperación en investigación biomédica entre las dos vertientes de los Pirineos.

El proyecto BIOMED Pirineos agrupa a diez entidades de investigación bio-médica de siete regiones distintas de las zonas elegibles y de contigüidad POCTEFA. El partenariado es por tanto extremadamente equilibrado, tanto desde el punto de vista geográfico-territorial, como de ámbito de actuación bio-médica, ya que agrupa tanto entidades puramente investigadoras, como centros hospitalarios, así como una universidad.

Las entidades participantes tienen un historial de excelencia en investigación tanto en el área de la salud en general, como en bio-medicina en particular, con un gran número de investigadores cualificados y plataformas tecnológicas especializadas de alto impacto. La presencia de entidades pequeñas junto con otras de mayor tamaño, hace que el consorcio sea además, complementario, ya que ciertos socios tienen áreas de especialización muy concretas, mientras que otros abarcan un mayor número de temáticas y especialidades. Esto garantiza que tanto la transferencia, como la puesta en común del conocimiento se realizarán de manera efectiva.

El objetivo de BIOMED Pirineos es el desarrollo y establecimiento de una Red de colaboración estable entre Centros de Investigación Biomédica en el espacio Pirineos. La Red será ampliada una vez finalizado el proyecto, de tal manera que otros actores interesados tanto públicos como privados, entren a formar parte de ella, garantizando su continuidad en el tiempo y aumentando su impacto tanto en el espacio transfronterizo como en el resto de Europa. Para ello, algunos socios han identificado ya potenciales futuros miembros de la Red, los cuales serán invitados a participar en algunas de las actividades del proyecto, bajo la forma de "instituciones regionales gemelas", lo que garantiza que el impacto del proyecto BIOMED Pirineos se extienda tanto desde el punto de vista geográfico, como temporal, mejorando la realidad del espacio transfronterizo concernido. Algunos de los socios ya identificados se presentan en el punto 2.9 (perdurabilidad y transferibilidad).

Los objetivos intermedios de BIOMED Pirineos son:

- Identificar los actores clave de la investigación biomédica en los centros participantes mediante un inventario de grupos y líneas de investigación. El inventario de líneas de investigación se centrará en las ocho áreas de interés prioritarias identificadas en la fase de preparación del proyecto, aunque no se descarta ampliar estas áreas e incluir otras durante la realización del inventario.
- Identificar los recursos clave de la investigación bio-médica en los centros participantes, mediante un inventario de muestras y procedimientos en bio-bancos, de plataformas tecnológicas y de unidades de apoyo a la investigación y sus buenas prácticas.
- Fomentar el conocimiento mutuo entre los centros, mediante la organización de un brokerage event en el mes seis de proyecto, el desarrollo y establecimiento de una plataforma de colaboración on-line, dos workshops (uno en España y otro en Francia en el mes 12 y 24 de proyecto) y la preparación de fichas temáticas de proyectos de investigación en cooperación.

- Desarrollar la cooperación en investigación entre los centros, mediante la realización de estancias e intercambios de personal investigador. La cooperación se reforzará mediante la financiación de un número limitado de actividades de colaboración (estudios de viabilidad, etc) seleccionadas entre todas las ideas formuladas a través de las fichas temáticas de proyectos de investigación. La cooperación se perennizará en el tiempo mediante la identificación de grandes proyectos de cooperación, cuya preparación será financiada en el marco de BIOMED Pirineos para su presentación a programas europeos de investigación (7º Programa Marco, especialmente).

- Desarrollar los intercambios y la cooperación entre estructuras de apoyo a la investigación de los diferentes centros, mediante la realización de estancias e intercambios de personal (implicados en los bio-bancos, plataformas y unidades de apoyo a la investigación). A través de estas estancias se realizará la transferencia de buenas prácticas relativas a los procedimientos utilizados en bio-bancos y en las unidades de apoyo a la investigación.

- Establecer un programa para la formación conjunta de investigadores y estudiantes de los centros de la Red, mediante el establecimiento y acuerdo de las bases para la formación conjunta, la organización de dos escuelas de verano durante el segundo año de proyecto y la organización de un curso de doctorado transfronterizo en dos centros, uno a cada lado de los Pirineos.

- Optimizar la utilización conjunta de las infraestructuras tecnológicas disponibles, mediante la puesta en común o facilitando el acceso al equipamiento disponible en las plataformas tecnológicas de los centros, la realización de pequeñas inversiones en equipamiento para su aprovechamiento conjunto y el establecimiento de un marco para el uso común de las infraestructuras disponibles en los centros de la Red.

- Optimizar el uso conjunto de los bio-bancos, mediante el apoyo a su certificación y consolidación y el establecimiento de un marco para el intercambio de material entre los bio-bancos de la Red.

- Crear la Red, con base en las acciones realizadas durante los dos primeros años de proyecto, y mediante la firma de acuerdos de colaboración entre los centros de BIOMED Pirineos.

- Desarrollar un Plan de Cooperación a corto y medio plazo que defina los temas de investigación prioritarios, estrategias de cooperación, líneas de financiación, etc. En él se fomentarán actuaciones de alto impacto y envergadura en línea con las prioridades establecidas en los planes regionales, nacionales y europeos, así como el 7º Programa Marco de la UE.

- Identificar e invitar a integrarse en la Red a otros centros del espacio transfronterizo.

- Comunicar y difundir las actividades, resultados e impacto del proyecto BIOMED Pirineos al público objetivo del conjunto de las regiones del espacio Pirineos, haciendo especial hincapié en la importancia de la cooperación transfronteriza para alcanzar los objetivos del proyecto.

El principal resultado de BIOMED Pirineos será la creación de una Red estable de Centros de investigación bio-médica. La Red tendrá una clara vocación de ser ampliada, albergando en ella otros centros del espacio Pirineos.

Los resultados parciales que se habrán obtenido durante el curso del proyecto y que hacen referencia a las acciones que se llevarán a cabo serán:

- Una plataforma virtual de cooperación, con vocación de continuidad tras la finalización del proyecto.

- Entre quince y 30 actividades de cooperación efectivas entre centros (lo que incluye las estancias de investigadores) que incluirán la realización de pequeños proyectos de investigación en colaboración que servirán para sentar las bases de propuestas de proyectos de mayor envergadura y financiadas por convocatorias internacionales.
- Tres propuestas de proyectos de gran envergadura a presentar a convocatorias europeas.
- Dos escuelas de verano.
- Un curso de doctorado transfronterizo.
- Un Marco para la Formación Conjunta de investigadores y estudiantes de los centros de la Red.
- Un Marco para el Uso Conjunto de infraestructuras de investigación de los centros de la Red.
- Un Marco para el Intercambio de material entre los bio-bancos de los centros de la Red.
- Un Acuerdo Global de colaboración entre los centros de la Red.
- Un Plan de Cooperación conjunto.

El proyecto tendrá un claro impacto sobre la realidad del espacio transfronterizo, mejorándola en los aspectos siguientes, que están directamente relacionados con el DAFO de "Economía, Empleo, Investigación y Formación" del Programa Operativo:

- Mejora de la interconexión y complementariedad del tejido investigador bio-sanitario mediante la intensificación de la cooperación transfronteriza y la puesta en valor de su capital humano.
- Refuerzo de las capacidades investigadoras en el tema de Salud del espacio transfronterizo, mejorando la imagen y competitividad a nivel internacional de los centros pertenecientes al proyecto, incluyendo la solicitud de patentes conjuntas a nivel internacional.
- Mejora de la asistencia sanitaria a la población de las regiones participantes, mediante la atracción y retención de talento (jóvenes médicos y residentes), debido al refuerzo de las competencias de los investigadores pertenecientes a la Red.
- Mejora de la relación y potenciación de la vinculación entre centros de investigación, universidades y empresas, mediante la invitación a PYMEs y grandes empresas bio-sanitarias y farmacéuticas a participar en ciertas actividades del proyecto (workshops, eventos regionales y transfronterizos).
- Estimulación de la inversión privada en I+D a corto y medio plazo, mediante la ampliación de la Red a PYMEs y grandes empresas del sector sanitario.
- Contribución al desarrollo de nuevas actividades de gran valor añadido y posibilidad de aparición de empresas innovadoras de base tecnológica (EIBTs) y spin-offs como consecuencia de los resultados de investigación.
- Contribución al desarrollo de la oferta de formación transfronteriza en temas bio-sanitarios.
- Contribución a la implantación y consolidación de polos de formación e investigación bio-médica en las regiones del proyecto.

El proyecto BIOMED se enmarca claramente dentro de la estrategia pirenaica de crear un marco transfronterizo para la cooperación en materia de Salud, iniciado mediante proyectos POCTEFA ya en curso como HTC (Red de Cooperación Sanitaria de la Cerdanya) en materia de infraestructuras, ETFERSASO (Intervención social y sanitaria) en materia de formación, así como varios proyectos de investigación y cooperación, como RDRH (reducción del riesgo de hepatitis), CSTAAP (cooperación sanitaria transfronteriza en materia de alergología y pediatría), y CITTIL (Cooperación para la Investigación Transpirenaica para la Terapia Innovadora de la Leucemia), entre otros. BIOMED permitirá reforzar estos tres ejes fundamentales de la cooperación en Salud en el espacio pirenaico mediante la puesta en común de infraestructuras de I+D, la creación de un marco de formación conjunto y la interconexión del tejido investigador más allá de colaboraciones puntuales entre grupos pre-definidos.

2.4 Descripción muy breve del contenido del proyecto y de sus actividades Si procede, adjuntar también un documento anexo en el apartado 'Otros documentos' : proyecto técnico o descripción que supera los 6000 caracteres (espacios incluidos):

El objetivo de BIOMED Pirineos es el establecimiento de una Red de colaboración estable entre Centros de Investigación Biomédica en el espacio Pirineos.

El plan de trabajo del proyecto ha sido desarrollado conjuntamente por todos los socios durante la fase de preparación del proyecto y ha permitido identificar una serie de áreas de colaboración de interés comunes para todos los centros (ver anexo técnico) en el marco de las cuales se llevarán a cabo todas las acciones de BIOMED Pirineos. Esto garantiza que las acciones se inicien de una manera dirigida dentro de los primeros tres meses del proyecto, facilitando que la colaboración sea efectiva desde el inicio y asegurando que la constitución de la Red prevista para los últimos 6 meses de proyecto se realice sobre una sólida base de cooperación.

Los objetivos del proyecto han sido determinados por todos los socios durante la fase de preparación y han permitido diseñar el proyecto de tal manera que las acciones, sub-acciones y tareas estén dirigidos a su consecución.

Los plazos de ejecución del proyecto fueron establecidos simultáneamente a la definición de las actividades y teniendo en cuenta su alcance técnico. Los socios han estimado que 30 meses es la duración mínima requerida por un proyecto de este tipo y calibre, en el que diez socios de siete regiones distintas comienzan la cooperación conjunta desde la base. El hecho de que varios de los socios han colaborado ya entre sí ha facilitado la preparación de la propuesta y va a facilitar la ejecución de las acciones.

La metodología para la ejecución de las acciones ha sido acordada por todos los socios y está basada en tres criterios:

- Fomento del carácter transfronterizo del proyecto mediante la inclusión de todos los socios en todas las acciones, asegurando la máxima intensidad de cooperación.
- Coordinación de acciones en el espacio y el tiempo para racionalizar el gasto.
- Adecuación de los perfiles imputados a las acciones a realizar.

El establecimiento de la Red se ha planteado con base en tres ejes de cooperación, cada uno apoyado por su línea de trabajo, compuesta por una serie de acciones y sub-acciones:

- Desarrollo de la cooperación desde el punto de vista de la investigación: es abordado por la acción 2 y la acción 3. El resultado estará reflejado en los Acuerdos de Colaboración entre centros y el Plan de Cooperación.
- Desarrollo de la cooperación desde el punto de vista de la formación: es abordado por la acción 3. El resultado estará reflejado en el Marco para la Formación conjunta.
- Desarrollo de la cooperación desde el punto de vista de las infraestructuras, incluyendo los bio-bancos: es abordado por la acción 2, la acción 3 y la acción 4 en su totalidad. El resultado estará reflejado en el Marco para el Uso Conjunto de las infraestructuras y el Marco para el Intercambio de material entre bio-bancos.

El seguimiento de la realización y resultado de las acciones y sub-acciones se llevará a cabo mediante una batería de indicadores que han sido definidos y acordados por los socios en la fase de preparación del proyecto. Estos indicadores se integrarán en un Cuadro de Mando, a definir en los primeros meses de proyecto, que incluirá también indicadores de impacto.

El proyecto de Red se extenderá durante 30 meses. Los dos primeros años permitirán identificar los actores relevantes de cada uno de los socios del proyecto, avanzando en el conocimiento mutuo de los centros (acción 2) y permitiendo el desarrollo de la cooperación entre los centros de la Red mediante las estancias e intercambios de personal, así como mediante la realización de actividades de colaboración en investigación y formación conjunta (acción 3). Durante este periodo también se pondrán en común las infraestructuras de alto impacto científico disponibles en los centros (acción 4). La Red se constituirá en los últimos meses del proyecto, mediante el desarrollo de un Plan de Cooperación y la firma de los Acuerdos de Colaboración entre los centros (acción 5).

Las acciones técnicas vendrán apoyadas por una acción de coordinación y gestión (acción 1) que garantizará que el proyecto se desarrolla siguiendo las normas establecidas por el programa POCTEFA y facilitará la comunicación entre los socios para asegurar que el proyecto alcance los objetivos propuestos.

La comunicación será necesariamente un punto fuerte de BIOMED Pirineos. El jefe de filas ha mostrado su compromiso mediante actividades de difusión desde la fase preparatoria del proyecto (Nota de Prensa del Gobierno de Navarra, Diario Médico, Nueva Gestión, Navarra Noticias y ABC agencia). Durante el curso del proyecto, se prestará especial atención al desarrollo de un ambicioso Plan de Comunicación que garantice que los resultados del proyecto lleguen tanto al público objetivo del proyecto como al público en general. La salud es un tema fundamental en los planes de Desarrollo Regional de todas las regiones del espacio Pirineos así como del resto de Europa por lo que es necesario que las acciones que se realicen en esta materia con apoyo público tengan visibilidad.

Se prestará especial atención a la difusión del proyecto, mediante los eventos inicial y final, así como talleres regionales que permitan involucrar a otros actores regionales que no pertenecen al proyecto. Las actividades de difusión y comunicación permitirán presentar el proyecto a otros actores relevantes en el campo de la Biomedicina en el espacio Pirineos, tanto a nivel de investigación (otros centros de investigación, universidades) como partners industriales (PyMEs y grandes empresas del sector bio-sanitario y farmacéutico).

El Anexo Técnico del proyecto incluye una serie de datos relativos a las áreas de colaboración prioritarias, así como a los medios humanos y técnicos disponibles en los centros participantes. El Anexo Técnico ha sido preparado por el Jefe de Filas de BIOMED (FMS-CIB Navarra) en base a las aportaciones de todos los socios del proyecto.